

**MEMORANDO No. AMT-CPDO-2017-616**

**Para** : Tcnl. E. M. (S. P) Julio Puga Mata  
**DIRECTOR DE OPERACIONES AMT**

**De** : Ab. Javier Velasco  
**COORDINADOR PERSONAL DIRECCION OPERACIONES**

**Asunto** : Alcance al memorando del personal Escolta Presidencial

**Fecha** : DM Quito, 29 de agosto del 2017

Se realiza un alcance al Memorando No. AMT-CPDO-2017-587, de fecha 18 de agosto de 2017, de acuerdo a la disposición verbal de mi Tcnl. E. M. (S. P) Julio Puga Mata, Director de Operaciones de la AMT, en la cual solicita se mantenga una reunión con el personal del Grupo Escolta Presidencial, se indica que después de la reunión mantenida con el Ab. Jorge Ramírez, Coordinador del Grupo Operativo "X", realizada el día 29 de agosto de 2017, a las 11h30, se acordó que el listado de agentes civiles de tránsito que forman parte de la Grupo Escolta Presidencial se dividirá en dos grupos por necesidades operativas y de control del Escuadrón Motorizado "X", los cuales estarán conformados de la siguiente manera:

ORD.	ANTIGUEDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	LUGAR ACTUAL	GRUPO
1	ACT 0095	VASQUEZ MARTINEZ HENRY GEOVANY	ESCUADRÓN MOTORIZADO X	GRUPO 1
2	ACT 0155	CAPELO TRUJILLO DIEGO FABIAN	ESCUADRÓN MOTORIZADO X	GRUPO 1
3	ACT 0186	PANTOJA DURAN DANNY ALEXANDER	ESCUADRÓN MOTORIZADO X	GRUPO 1
4	ACT 0572	BERRONES ROSERO LEANDRO GERMAN O	ESCUADRÓN MOTORIZADO X	GRUPO 1

ORD.	ANTIGUEDAD	APELLIDOS Y NOMBRES	LUGAR ACTUAL	GRUPO
1	ACT 0108	PALACIOS BARRERA CARLOS ALBERTO	ESCUADRÓN MOTORIZADO X	GRUPO 2
2	ACT 0187	ORTIZ MERIZALDE JOSE FERNANDO	ESCUADRÓN MOTORIZADO X	GRUPO 2
3	ACT 0217	MEDIAVILLA MEDIAVILLA EDISON GUSTAVO	ESCUADRÓN MOTORIZADO X	GRUPO 2
4	ACT 0566	SOLIS TENORIO JOHNNY SAMUEL	ESCUADRÓN MOTORIZADO X	GRUPO 2

Cabe mencionar que por necesidad operativa y de control del Escuadrón Motorizado "X", se realiza el cambio de actividades del ACT 0595 Tipan López Cristian Alberto retorne al grupo normal que le corresponde y el ACT 0108 Palacios Barrera Carlos Alberto tomará el mando del grupo número 2 de la Escolta Presidencial.

**Funciones:**

- ✓ Realizar los traslados sin que se detenga la marcha de la caravana por seguridad y protección del señor Presidente de la República del Ecuador en conjunto con la Seguridad de Protección Presidencial.
- ✓ Reconocimientos de las rutas de los posibles movimientos del señor Presidente.
- ✓ Tener conocimiento y comunicar a la Seguridad de Protección Presidencial sobre manifestaciones, cierres de vías, eventos o novedades realizadas en la vía pública en conjunto con la Central de Radio y el ECU911.
- ✓ Planificación de tres rutas para el traslado de la caravana a cualquier lugar.
- ✓ Tomar procedimiento de cualquier novedad que suscite en el transcurso de la caravana sobre la vía pública en el DMQ.



- ✓ Notificar al Director de Operaciones y al Coordinador General de los movimientos que se realicen diariamente.
- ✓ De no existir movimientos por parte de la Presidencia los agentes civiles de tránsito pertenecientes al Grupo Operativo "X", informarán al Coordinador General de su disponibilidad para asignar puntos de servicio en caso de ser necesario.

**Responsabilidades:**

- ✓ Cumplir a cabalidad con el reglamento de disciplina y uso de informe de la AMT.
- ✓ Cumplir con los horarios establecidos.
- ✓ No llegar aliento a licor.
- ✓ No llegar atrasados.
- ✓ En caso de alguna enfermedad informar al jefe de grupo encargado de manera oportuna.
- ✓ En caso de requerir cargo a vacaciones se deberá solicitar con 15 días de anticipación.
- ✓ Mantener siempre limpia la motocicleta
- ✓ En caso de requerir mantenimiento realizarlo oportunamente

**Observaciones:**

- ✓ En caso de que un agente civil de tránsito incumpla con una falta será retirado del Grupo Escolta Presidencial.

**Requerimiento:**

- ✓ Se requiere se autorice que los ocho agentes civiles de tránsito motorizados puedan llevarse las motocicletas a sus domicilios bajo su responsabilidad ya que no poseen una agenda fija y tienen movimientos imprevistos en cualquier horario de acuerdo a la disposición del señor Presidente de la República del Ecuador.
- ✓ Mantener informado al Coordinador General sobre los distintos movimientos que se realice.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Javier Velasco  
**COORDINADOR PERSONAL DIRECCION OPERACIONES**  
**AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO MDMQ**

		<b>DIRECCIÓN DE OPERACIONES</b> <b>OPERACIONES</b>	
FECHA	31 AGO 2017	08:00	HORA
Recibido por:	A. 2185		
No. Hojas:	2	Firmas:	2

ACCION	SIGLAS RESPONSABLES	SIGLAS UNIDADES	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	JVelasguy	CPDO	2017/08/29	

Ejemplar 1 Dirección de Operaciones de la AMT  
 Ejemplar 2 Coordinación Personal Dirección Operaciones - Archivo Auxiliar numérico en soporte físico  
 Digits: Archivo Auxiliar numérico